LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010
"Adquisición de Útiles de Oficina, Escritorio y Enseñanza", destinado a la Décima Región Sanitaria – Alto Paraná

ACTA DE EVALUCIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUCICACION Nº 013-10

En Ciudad del Este, Alto Paraná de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Junio del año dos mil diez, en la Administración Regional de la Décima Región Sanitaria- Alto Paraná, sito Avda. Mcal López c/Yguazu del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del comité de Evaluación designado por Resolución D.DRS. N° 04/10, de fecha 04 de Mayo de 2010, bajo la presidencia del **Dr. Héctor Andrés Arnella S.,** la presencia de los siguientes miembros: **Lic. Gloria Dominga López Benítez, Mercedes Raquel Rivas, Lic. Ilsa Martínez,** a los efectos de proceder a la evaluación de los documentos presentados por los distintos oferentes de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2010, llamada por la Décima Región Sanitaria –Alto Paraná dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para la adquisición de Útiles de Oficina, Escritorio y Enseñanza.

Para la realización de la presente evaluación, el comité recepciono 02(dos) carpetas presentadas en sobres cerrados, que son los siguientes:

1- **DISTRIBUIDORA ARAMI**
2- **GYGA PLUS TECNHOLOGY**

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se citan seguidamente:

1- **Resolución D.DRS. Nº 04/10, de fecha 04 de MAYO de 2010 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICONES; SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, ESCRITORIO Y ENSEÑANZA**
2- Comunicación del inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 17 de Mayo de 2010, Expediente N° **309.493.**
3- La presentación y apertura de ofertas fue realizado el día 07 de Junio, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 012/2010, labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.

Lic. ILSA BEATRIZ MARTINEZ G.
Jefe Dpto. Suministro
DECIMA REGION SANITARIA

4- Cuadro Comparativo de precios, una vez realizado el cargado de los precios unitarios presentados por los oferentes se realiza la siguiente observación: visualizamos un error de cálculo en el monto total de la oferta presentada por la Empresa Distribuidora Arami, el monto total según la planilla de precios es de **148.591.005**, que consta en el Acta de Apertura N° 012-2010, siendo el monto total real según cuadro comparativo de ofertas **148.729.675**;
5- Análisis explicativo del cumplimiento de cada uno de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y la recomendación de la adjudicación con las correspondientes justificaciones;
6- Cuadro de Adjudicación;
7- En la Planilla de precio unitario referencial y porcentaje de variación: una vez hecho los análisis comparativos entre los precios referenciales y los precios unitarios ofertados se visualiza que algunos ítems cotizados por ambas empresas superan ampliamente los precios referenciales y otros ítems cotizados están muy por debajo de los precios referenciales:
   - Los ítems adjudicados y que superan nuestro precio referencial correspondiente a la empresa Gyga Plus Tecnhology son los siguientes: Ítem **12** –8%, Ítem **14**, -30%, **20** -2%, Ítem **22**, -13%, ítem **30**, -97%, ítem **31** -89%, Ítem **55**, -29%, Ítem **66**, -6%, Ítem **75**, -29%, Ítem, **76**, -22%, Ítem **79**, -32%, Ítem **83**, -15%, Ítem **84**, -61%
   - Los ítems adjudicados y que superan nuestro precio referencial correspondiente a la empresa Distribuidora Arami son los siguientes: Ítem **8**, -41%, ítem **18**, -41%, ítem **26** -6%, ítem **28**, -99%, ítem **29**, -99%, ítem **37**, -61%, ítem **40** -92%, ítem **44**, -16%, **ítem 45** -16%, ítem **50**, -29%, ítem **52**, -73%, ítem **53** -20%, ítem **56**, -92%, ítem **57** -7%, ítem **85** -12%, estos resultados de los porcentajes pueden ser visualizados en las planillas de precio unitario, referencial y porcentaje de variación, que forma parte de este informe.

Por lo que este comité de evaluación considerando el desabastecimiento de todos estos productos mencionados, y que afectan el buen funcionamiento de los Servicios dependientes, y teniendo en cuanta además la imperiosa necesidad de contar con estos artículos, para realizar nuestras labores cotidianas, este comité solicita que estos ítems sean tomados en cuanta para la adjudicación.

Acto seguido se pasa a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación y a la situación económico financiera, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

1) Según Dictamen del Comité Evaluador N° 05/2010 de fecha 08 de Junio del 2010, luego de realizar un análisis de las carpetas arrimadas por los oferentes arriba mencionados, concluimos que contienen los documentos, Solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. ILSA BEATRIZ MARTINEZ G. Jefe Dpto. Suministro DECIMA REGION SANITARIA

Lic. Gloria D. López Bordón Administradora Décima Región Sanitaria

Mercedes Rodríguez Responsable Décima Región Sanitaria

Dr. HÉCTOR MARNELLA Director Sanitario

2) Según Dictamen del estudio de la Situación Económico Financiera, las Empresas;

- **GYGA PLUS TECNHOLOGY:**
  Cumple con los índices económicos – financieros requeridos, como así también cumple con el porcentaje exigido en la garantía de mantenimiento de Ofertas que es del 5 % del valor total de los precios ofertados con periodo de valides de los 180 días exigidos.
- **DISTRIBUIDORA ARAMI:**
  Cumple con los índices económicos – financieros requeridos, como así también cumple con el porcentaje exigido en la garantía de mantenimiento de Ofertas que es del 5 % del valor total de los precios ofertados con periodo de valides de los 180 días exigidos.

A continuación, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación para la provisión de "UTILES DE OFICINA, ESCRITORIO y ENSEÑANZA" a los oferentes que presentaron su oferta y los cuales cumplen con lo exigido, en el pliego de bases y condiciones, por lo que recomienda la adjudicación a las siguientes firmas:

GYGA PLUS TECNHOLOGY: **RUC 2538822-3,** por un total de **Gs. 200.297.200 (Doscientos millones doscientos noventa y siete mil doscientos).-**

DISTRIBUIDORA ARAMI: **RUC 203808-7,** por un total de **Gs. 8.433.155.- (Ocho millones cuatrocientos treinta y tres mil ciento cincuenta y cinco).-**

TOTAL ADJUDICADO **Gs. 208.730.355.-**

Son Guaraníes: Doscientos ocho millones setecientos treinta mil trescientos cincuenta y cinco.-

Con lo que se dio por terminado el Acto luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Mercedes Raquel Rivas
Miembro del Comité

Lic. Ilsa Beatriz Martínez G.
Miembro del Comité

Lic. Gloria D. López Benítez
Miembro del Comité

Dr. Héctor Andrés Arnella S.
Presidente del Comité